

MANIFIESTO

á los Trabajadores nacionales, regionales é internacionales

COMPAÑEROS:

La burguesía, heredera de los privilegios sociales (de todos los tiempos, apoyada en los dogmas, que engañan, y en la fuerza pública, que reprime y contiene, quiere encauzar una vez más el progreso en beneficio propio y exclusivo.

No le basta tener apropiada y acotada la tierra de modo que el pobre no tenga suelo donde tenerse en pie; ni haber declarado justa y legal la usurpación del fruto de nuestro trabajo; ni haber puesto la enseñanza de la ciencia en la Universidad á disposición del que posee moneda que representa trabajo de otros,—necesita además forzar al trabajador á que asista impasible al lanzamiento de su pegujal por el funcionario sacamantas, al desahucio que le pone los trastos en la calle, al clamor de los pequeñuelos que le piden pan, á la implantación del invento mecánico que le priva del jornal, á la hecatombe del grisé, del descarrilamiento y del naufragio no evitada por la insaciable avaricia de las grandes compañías, al insolente orgullo del rico que habita espléndidos palacios, ostenta soberbios trenes, se ceba y embrutece en sibaríticas orgías y marca su rostro con el signo inhumano del desprecio á sus inferiores;—y para esto manda al Estado, su brazo secular en funciones de sayón victimario, que dé una vuelta de mancuerna, y ahí tenéis el proyecto de ley de represión del anarquismo, de acuerdo con todos los medios de sumisión obrera impuestos en todas las naciones, repúblicas federales ó unitarias, monarquías absolutas ó constitucionales del mundo civilizado.

Y sabedlo, trabajadores; el anarquismo sois vosotros sin distinción de color, creencia ni nacionalidad, si no como partidarios de una doctrina sociológica, en cuanto tenéis conciencia de vuestro derecho y sentimientos humanos para protestar contra el sistemático despojo que os sujeta á privación constante, á ese déficit vital que aniquila vuestras fuerzas y os priva de alimento, de aire respirable, de vestido, de instrucción, de esparcimiento, de amor y de alegría, y reduce la cifra de nuestra mortalidad á proporciones horribles que equivalen á sistemática matanza,—y á manteneros en pasividad eterna, y á evitar probables y futuras rebeliones se dirigen vuestros dominadores.

Fuerais concurrentes asiduos á misa y al colegio electoral, obedecierais al amo, creyerais al obispo ó al jefe político, vitoreaseis en comparsa cerrada á vuestros mandarines cuando se presentan triunfalmente, pagaseis sin protesta la contribución indirecta, que caseros y mercaderes os imponen para ganar algo todavía con la contribución directa, os dejarais reclutar dócilmente empuñando el arma homicida y renunciando por consiguiente á vuestros amores y á vuestros ideales, os fueseis sin escándalo á la emigración en busca de otra ilusoria patria ó al cementerio en busca del reposo eterno, y seríais como moléculas del colectivo Juan Lanas, que, con sus colegas Jonhatan, John Bull y Jacques Bonhomme son como el tipo del sufrido plebeyo que soñó siempre el soberbio patricio.

Pero no; en último término, á pesar de todas las desviaciones é imposiciones imaginables, el progreso corre para todos, y si en la distribución de sus beneficios está nuestra sociedad tan atrasada como en los remotos tiempos de la implantación de las castas, causando asombro que á la par que nuestros adelantos científicos é industriales se halle nuestra sociedad en estado de barbarie, según expresión de un hombre de ciencia tan eminente como cándido, en punto á extensión y conocimiento de la inmanencia é igualdad del derecho humano, no hay ya magnate que ignore que disfruta abusiva y criminalmente de lo superfluo por incumplimiento de los deberes que dan derecho á lo necesario, ni desdichado gañán que no tenga noción de que se le despoja de su justa participación en el patrimonio universal; sin que para ese conocimiento sea obstáculo la educación falsa de unos ni la sistemática incultura de otros, porque tras la lisonja que la pluma burguesa dirige al privilegiado, lo mismo que en el conciliábulo de parias analfabetos, la verdad y la justicia se elevan resplandecientes manifestando la injusticia social y señalando el ideal de paz y amor que anafa el que sufre y de que necesita el que vive en situación injustificada; no en balde cuenta la historia una larga serie de trastornos y transformaciones, de programas fracasados y de esperanzas defraudadas.

La injusticia, la legalidad, las clases privilegiadas de una parte; la justicia, la protesta, millones y millones de asalariados de otra; bandas de ricos ó de aspirantes á serlo monopolizando el poder y la riqueza de las naciones, legiones inmensas de trabajadores sumidos en miserable pobreza, viviendo materialmente de los desperdicios de sus dominadores. He ahí el cuadro de nuestra civilización.

Dírase que la humanidad en su vía progresiva se halla ante un muro infranqueable, en un verdadero callejón sin salida, condenada por falta de natural expansión á atrofiarse monstruosamente en los moldes de ese repugnante individualismo que constituye la médula de la historia, consecuencia natural de los errores místicos y sociales de todas las razas y de todos los tiempos. Ese muro, ese obstáculo hasta aquí insuperable es la propiedad en su concepto legal y en su práctica. Por el modo de entender y practicar la propiedad, los bienes naturales, el suelo, el subsuelo, las fuerzas manifiestas y las ocultas que la ciencia descubre y aplica como resumen de la observación, del estudio, del pensamiento, del método, es decir, lo que por su esencia y por su conocimiento y aplicación no puede ser particularmente apropiado y ha de ser de todos, forma un vínculo que la ley sujeta al perpetuo dominio de los privilegiados. Por efecto

de ese vínculo, en vez de inteligencias luminosas, libres iniciativas, grandiosas agrupaciones de coincidentes creadoras de obras portentosas de utilidad y belleza que harían de nuestro mundo un paraíso, vivimos en plena incoherencia, y á la abundancia, la adaptación y la expansión, asociamos la privación, la atenuación, la limitación y la muerte á todas las manifestaciones de la vida.

La apropiación parcial, privilegiada, de lo inapropiable, de lo que á todos pertenece, del patrimonio universal, ese es el mal, ese es el obstáculo, ese es el muro de contención, y su remedio, su apartamiento, su derrumbamiento, se halla en la idea opuesta, ó sea la práctica de la participación de todos y de todas, sin limitaciones ni exclusivismos, en la riqueza social.

Así planteado, y así y sólo así puede plantearse, el famoso problema social, se halla teóricamente resuelto. Para resolverle prácticamente sólo falta que los usurpadores se determinen á restituir ó que los despojados por la usurpación se decidan á expropiar. Respecto de la restitución, no hay que esperarla, como lo demuestra el fracaso de la parábola del dromedario y del ojo de la aguja, predicada en el Evangelio á muchas generaciones de creyentes enriquecidos ó ansiosos de riquezas, que pospusieron los bienes terrenos, mezquinos, pero positivos, á los celestiales, problemáticos, aunque prometidos como eternos, y también la farsa representada por la nobleza francesa en la noche histórica del 4 de agosto de 1789, que fingió despojarse de sus títulos en bien de la igualdad, pero reservándose sus propiedades. Queda la expropiación, y ésta—rechazando los paliativos reformistas de efecto estacionario, aunque se presenta con carácter radical, propuestos por cooperativos y armonizadores entre capitalistas y obreros, ó por socialistas y republicanos aspirantes á prebendas y jefaturas—ha de ser expropiación pura y simple, sin posterior sanción de la *Gaceta*, como corresponde al programa revolucionario que ya en los orígenes de La Internacional declaró: «no queremos el privilegio ni para nosotros mismos; no más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos», el cual, como amplísima vía abierta al progreso, no admite, no puede admitir, la voluntad preocupada, limitada, interesada, de ningún legislador, ni la consigna vejatoria de ninguna autoridad.

Expropiación, no para que la usurpación cambie de sujeto, no para que el despojado de ayer sea el usurpador de mañana, á semejanza de las transformaciones y revoluciones históricas efectuadas por la conquista ó por el predominio de las categorías sociales; ejemplo esa misma burguesía que atentó contra los bienes de la aristocracia y desamortizó los de la Iglesia en beneficio propio, y hoy, para conservar y fomentar su usurpación, forma truts y se confabula con el clero y con la aristocracia, sino para dar á todo el mundo el fácil y debido acceso á la participación en el patrimonio universal.

Trabajadores: no escuchéis la falsa ciencia de los economistas burgueses, que, tomando los efectos por causas, presentan como leyes inmutables lo que es sólo resultado inevitable del monopolio, de la explotación y de la tiranía; no os sometáis á la imposición del oportunismo definido por los falsos radicales, que ponen la posibilidad del ejercicio de los derechos humanos bajo la conveniencia de los llamados derechos adquiridos, los cuales no darán jamás de sí la oportunidad de la renuncia; despreciad la necia petulancia de los superhombres que, faltos de talento y de riquezas para gozar de una superioridad positiva, han imaginado una nueva especie zoológica, la del nuevo *homo sapiens*, donde, á semejanza de los infelices que padecen el delirio de grandezas, gozan de las aberrantes dulzuras de la desigualdad.

Ni nos creáis por fe y por confianza, porque la fe no razona y cree sin saber, y la confianza es abdicación de la voluntad, de la propia iniciativa y de la perseverancia en una resolución racional.

Hombres sois, en medio de la naturaleza os halláis, en una sociedad producto de la evolución progresiva vivís, á ese progreso habéis de contribuir torzosamente, pues considerando que todas las categorías, todas las usurpaciones, todas las imposiciones son hechos que, si han tenido una explicación histórica, carecen de toda justificación racional, y que sólo se sostienen por la base que le presta vuestra masa ignorante, pasiva y compacta, no tenéis más que pensar, decidir y obrar, convirtiendo ese conglomerado llamado masa popular de que formáis parte en unidades conscientes y activas que se emancipan y libertan porque pueden, y pueden porque quieren.

¿Medios? ¿Quién habla de ellos cuando no se trata de entidades colectivas llamadas pueblo ni partido obedientes á un caudillo ó á un tribuno sino de millones de individuos capaces cada cual por sí de decir á los que les mandan, les engañan ó les explotan: cada uno de nosotros valemos tanto como tú y todos juntos mucho más que tú!

Compañeros, pensad si es esa la respuesta que, en España en particular y en todo el mundo en general, debéis dar al bloque de la solidaridad burguesa, al proyecto de represión del anarquismo y al programa del partido republicano radical en formación aquí y formado y aun gobernando en otros países.

Considerad que todas las fuerzas coercitivas y negativas de que disponen los hombres de la otra banda se las prestamos nosotros con nuestra obediencia, con nuestra credulidad y con nuestro trabajo, y que todo eso, radicando en nosotros mismos, con saber y querer, puede cesar en un momento dado, como cesará al fin un día, que será el último de la tiranía, y el primero de la libertad y de la igualdad.

Juan Basons, José Grau Guardia, Francisco Cardenal, Antonio Minguillón, Ramón Vilaseca, Andrés Vilaseca, Salvador Basons, Mariano Castellote, Juan Echarri, Celestino Magí, Francisco G. Sola, Juan Boix, Ramón Artoneda, Maximino Sánchez, Cándido González, Francisco Mi-

randa, Martín Urdinarán, José Pastor, José Negre, Ramón Catalá, Alfonso G. de la Mata, Juan Usón, Francisco Górriz Romeu, Silvino Rico, Miguel Sánchez, Miguel V. Moreno, José Plans, V. Foncuberta, Juan Cristóbal, Antonio Llanas, Mariano Matas, Ramón Catalá, Bienvenido Torres, Rafael Bernabeu, Francisco Capdevila, Enrique Pujol, José Grau, Federico Arnall, Tomás Herreros, José Rodríguez Romero, María Torres, Francisco Andreu, Anselmo Lorenzo, Bautista Castillo, Pablo Vilaseca, Ignacio Durán, Francisco Castelló, Cayetana Cruellas, Mateo García, Jaime Escorza, Miguel Brunet, Eduardo Costa, Jaime Portús, Vicente Gascó, Miguel Corbella, Juan Pasaneras, Ramón Blanco Cristain, José Naval, José Tomás, Juan Padrós, Francisco-Marquez, Marcelino Catot, Benito Maura, Francisco Cordonell, Luis Banils, Manuel Navarro, Agustín Sánchez, Miguel Hons, Miguel Torruella, Telesforo Bardina, Mariano Gil, Antonio Lozano, V. Quer, Eusebio Gutierrez, Enrique P. Valero, Mariano Alvarez, F. Ballesta.

Bartolomé Oliver, D. Castell Grau, Baltasar Corcero, Pedro Bauzá Flores, Gabriel Marsé, Pedro Juan Soler, Juan Socias Morro, José García Borel, Pedro Oliver Martí, Juan Puygros, Cosme Salvá, Miguel Alemañy y Escalar, Bernardo Cifre, Jaime Mulet, Juan Pamias, Guillermo Salleras, Francisco Bach, Juan Ramis, Antonio Perelló.

M. Saumell, E. Vilaseca, P. P., José Bullich, Ramón Larrayoz, Manuel Vilajuliu, J. S., J. Tort. — Juan Franciél. — Grupo «Los Varios», Grupo «Relámpago», José Pujol, Basart Narciso, Liberto Vives, José Granés, Jaime Cacás, Bienvenido Vilaseca, Ginés Baquer, Enrique Balló, Teodoro Janoher, Sireno Vicens, Pedro Blanch, Jaime Sallés, Juan Planas, Hermenegildo Carbó, José P. Frígola. — Antonio Catalá, José Vilagrosa, Francisco Noguero, Antonio Casas, José Font, Francisco Guardia, José Cristofol, José Farques, Antonio Agustí, Francisco Berñe, Ramón Manonelles, Antonio Carbonell, Juan Puig, Salvador Font, Antonio Artasone, Ramón Garrofe, Miguel Tora, José Barber, Miguel Farges, Antonio Badía, José Perpiña, Antonio Balleste, Vicente Bota, Francisco Perpiña, Juan Solani, Antonio Agustí, Mateo Martínez, Francisco Martí, Martí Majos, Juan Sanz, José Tora Perpiña, Isidro Tora, Antonio Capell Tolsa, Antonio Cristofol, José Balaguero, Ramón Mamenellas, José Sovils, José Agustí Montgay, Andrés Sancho Llovera, Juan Figuera, José Artesona, José Fontobá, Ramón Giro, Antonio Font Español, Vicente Rota Llovera, Manuel Fargas Torrent. — Juan Alberti, Juan Massó, Jaime Marés, Constantino Marés, Lauro Guitart, Joaquín Trías, Narciso Alberti, Joaquín Burcet, Juan Torrent, José Portals. — Luis Comet, José Terradas, Martín Barrera, Jaime Mestre, Isidro Jelabert, Antonio Garriga, Joaquín Barceló, Juan Salrá, Pedro Ventura, Juan Selta, Martín Sabriá. — Tiburcio Alcalde, Amador Alvarez, Nemesio Anguiano, Surano Sanz de Cabezón, Manuel Anguiano, Julián Serna, Angel Begui, Francisco Galarreta, Andrés Marín, Diosdado Galarreta, Vicente Forjador, Manuel Forjadore. — Calixto Valero. — Antonio Costa, Narciso Jelbarez, Francisco Agustí, Martín Torra. — Felipe Pérez. — Manuel Bujalance. — José Comas Casademont, Juan Ferriol.

Manuel Balaguer, Peregrín Balaguer, Miguel Balaguer, Eulogio Zanón, Gabriel Zanón, Miguel Corachán, P. Simón Her, Nicomedes Simón, Martín Jiménez, Ricardo Perelló, Rafael Ballester, Manuel Pilán, Manuel Mamano, Emilio Villanova, José Más, Martín Zanón, Ignacio Rodríguez, Basilio Latorre, José Leiján, Venancio Muñoz, Ricardo Pallás. — José Raurich, Pedro Masana, Antonio Carbonell, Prudencio Más. — Fernando Ramos. — Santiago Catena. — Salvador Torrens, Miguel Corney, Francisco Albó, Agustín Bosch, Miguel García, Adrián Arnó, Francisco Llopard, Teodoro Brufal, José Pi, Antonio Colomer, Lorenzo Mundo, Ana Nogué, Aurora Escolar, Dolores Pont, José Carbó, Antonio Fontfreda, José Gabaldá, Ricardo Pérez, Andrés Masana, Francisco Barbena, José Gomis, Miguel Jubany, A. Carbonell. — Francisco Servera. — R. Mir, Juan Sintes, Pedro Florit, Jaime Pons, Pablo Servera, Sebastián Pou, Esteban Petrus, Jaime Barber, Juan Oliver, Miguel Juanico. — Manuel Garrido Herrera, Simón Arroyo Anguita, J. R. Moreno Mena, Adriano Moral Ortega, Amador Moral Ortega, Daniel Gutiérrez Cruz, Julián Ruiz Fernández, Antonio Ortega Rubio, Tomás Rubio Pancorbo, Francisco Muñoz Cruz, Juan Armenteros Sánchez, Juan Alcántara Gómez, Manuel Cobo Gutiérrez, Francisco Rubio Pancorbo, Antonio Delgado Guerrero, Antonio Pancorbo Blanca, F. Manuel Rubio Jiménez, Manuel Rubio Pancorbo, Tomás Alcántara Mozas, José Cazalilla Moral, Manuel Chica Vilchez, José Alcántara Vilchez, Esteban Pancorbo y Pancorbo, Juan Palomino Alcántara, Pedro Chica Rico, Justo Gutiérrez Vilchez, Juan Pegalajar Moral.

Manuel Saavedra, José Ojeda, Francisco Mejias, José T. y Torres, Manuel Alvarez, Antonio García, José Caraballo, Francisco Rivero, Manuel Cariño, Enrique Moreno, Antonio Casado Galud, Emilio Moreno, Alfonso Vivero, Francisco Sánchez, Antonio Rubio, Domingo Olivero, Manuel Ramírez, Francisco Alcarazo, Luis Rivero, José Benitez, José Pineda, Juan Pineda, Francisco López, José Fernández Gómez, Manuel Ballesteros Pineda, Antonio Ortiz, Antonio Ordoñez Martín. — Domingo Berenguer, Ramón Sensano, Ramón Pino, Z. S. J., José Palatsi, José Curto, Francisco Gendre, Nemesio Alemañy, José Meraudri, Ricardo Forés, Ovoloski, Enrique Audi, Francisco Vázquez, Salvador Villó, Enrique Villó, Ramón Villó, Carlos Matamoros, F. B., Domingo Arasa, Francisco Turón, Vicente Turón, Francisco Moliner, Domingo Penicoll, Rafael Carles, José Viediella, Francisco Escriba, Francisco Salé y Queral, José Turón, Benito Bajerri, Rafael Gripoll, Tomás Jombau, José Figueroles. — Eloy Vicens. — José Cobos, Toribio Echevarría, León Pildain, Hermógenes Ugalde, Agustín Odrizola, Francisco Mareano, J. F. Arizmendi, Florencio Eguren. — Jose Valls Poch. — Diego Jurado, Blas Cortes, Andrés García, Manuel Soriano, Juan Gallego, Zacarías Osma, Antonio Soria, Manuel Expósito, Antonio Martínez, Fernando Fernández, Salvador Martínez, Antonio Romero, Juan A. Muñoz, Pablo Muñoz, J. de la Cruz Salmerón, Antonio Rodríguez, José Galeis, Francisco Herrera, Simón López, José Ruiz, Cristóbal Torralba, Juan Cano, Andrés García, Cristino Lagunas, Miguel Lagunas, Juan Expósito, Miguel Cobos, Benito Navarrete, Modesto Rutia, Pedro Catreda, Cristóbal Rodríguez, Juan Guerrero, Andrés Vargas, Mateo García, José Navida, José Gallego, Benito Quesada, Juan Rodríguez.

Francisco Arregui. — Andrés Colomé, Juan Rusiñol. — Sociedad de albañiles «La Progresiva», de Valladolid, con 200 socios. — Juan Quintana. — J. Serra, Antonio Prats, J. Muntané, Jaime Salles, Luis Pi, Valero, José Esteve, Miguel Gil, Antonio Pacareu, Gasó. — José Vera Nieto, Juan Luque, Antonio Suna, Manuel Ríos Niebla, Antonio Aguilar, Cristóbal López, Juan López, Alonso Martínez, Francisco Mejía, Luis Guillén, Manuel Coronado. — Pedro Linares, Sebastián Martínez, Juan Toarias, Miguel Toarias. — Juan Font Bafeustell, José Bancells, Juan Montaner, Jaime Font, José Puig, Martín Delset, Camilo Tarinas, Miguel Dardez. — A. Ruiz. — Joaquín González, Manuel Cidoncha, Jacinto Carmona. — Manuel Sánchez, Miguel Adame, Manuel Lora Vega, Guillermo Domínguez, Manuel Domínguez, José Luna Chamorro, Faustino Barragán, Hermenegildo Ollola, Ramón Hurtado, Gabriel Barragán, Antonio Domínguez, Eugenio Carrasco. — Pedro García, Federico Arlandis, Manuel Martínez, Julio Martínez. — Salvador Trias, F. García Cabello, Miguel Cantarero, F. Chosero Velasco, Manuel Cabello Ramírez, José Girón García, Francisco Gómez López, Diego Cobos Benzala, Francisco López, Antonio Soriano Guerrero, Francisco L. Carels, Ildelfonso Coca, Jerónimo Acuña, Antonio Sosa García, Luis Rodero Valverde, Bernabé Girón Sánchez, Pedro Cantarero. — Ricardo Coteló, Rufino Macho, Germán Barreiro, Juan Leiro, Enrique Veira, Juan No Iglesias, Manuel Fuentes, Rogelio Pardo, Marcelino Núñez, Manuel Canisa, Antonio García, Manuel Mosquera, Ramón Barros, Joaquín Blanco, José Montes, Andrés Pena, Joaquín Otero, Vicente Farifas, Emilio Souto García, Julio Pena, Ramón Pastro, José Calviño, R. Vázquez Seoane, C. Romero, Alonso Vázquez, Francisco Fandiño, Eusebio Oliva, J. Sanjurjo, Isaac Gil, Manuel Suárez, Manuel Nava, Santiago Serapio. — Juan Rivas, Angel Avendaño, Atilano Delrío, Manuel Castillo, José Pérez, Manuel Díaz, Antonio Mause, Higinio Labrador. — Sotero Alcón, Fermín García, Julián Blanco, Jerónimo Francisco, Elías Sánchez, Antonio González, Faustino Conejero. — Miguel Barrio Galván, Cristóbal Utrera, Rafael Sánchez, Francisco González, José Olmo, José Daza, Rufino Cil, María Ballullo, Manuel Sánchez, Juan Martínez, Manuel Pampano. — Pascual Pérez, Carlos Ruiz, José Jacanto, Francisco Aguado, José Martínez, José Gómez, Antonio Mas, Jaime Valero, José Antón, Manuel Vázquez, José Galiano, Galileo Galiano.

Barcelona abril de 1908.

En máquina este manifiesto, recibimos numerosas cartas con centenares de firmas que nos es imposible incluir hoy y que haremos constar en otro manifiesto que tenemos en preparación.

Sirva este contratiempo, que somos los primeros en deplorar, de aviso á los compañeros para obrar más rápidamente en sucesivas ocasiones.